

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERRADEX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Víctor Manuel Rendón 847 y Rumichaca; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **HERRADEX S.A.**, señores: **ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA** propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ** propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.**

Actúa como Presidente, el Sr. **MANUEL EDUARDO HERRERA** y como Secretario el Sr. **JUAN JULIAN MENDEZ CONTRERAS**, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da

lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.**

**Tercer Punto.- Designar a la señora Iona Ivette Chávez Medina, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2013.**

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



**JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ**  
ACCIONISTA



**ELSÁ PILAR GOMEZ MOREIRA**  
ACCIONISTA